

JUEVES, 17 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 116

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

**CVE-2021-5458** *Concesión de licencia de primera ocupación para apartamentos turísticos en barrio El Sol, de Villaverde de Pontones.*

De acuerdo con el art. 190.2 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, tras su modificación por la Ley de Cantabria 6/2010, de 30 de julio, de Medidas Urgentes en Materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, la Junta de Gobierno Local, en su sesión de 2 de junio de 2021, concedió la siguiente licencia de primera ocupación:

PROMOTOR: LA CASONA DE VILLAVERDE S. L.

USO: APARTAMIENTOS TURÍSTICOS.

DIRECCIÓN: Bº EL SOL - VILLAVERDE DE PONTONES.

### RECURSOS:

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de reposición, con carácter potestativo, en el plazo de un mes, ante la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ribamontán al Monte, o bien interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contados a partir de esta publicación.

Ribamontán al Monte, 8 de junio de 2019.

El alcalde,

Joaquín Arco Alonso.

2021/5458

CVE-2021-5458